

MINUTA #38 DE LA REUNIÓN
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR
Realizada en el salón Marfil del Hotel Clarion Suites
El 22 de enero de 2002

ASISTENTES:

Alfonso Callejas	Erick Cruz
Federico Castillo	José A. Aguilar
Raúl Fernando Morales	Christopher Haase
Cuitlahuac Baños	Aída de López
Edwin Ramírez	Víctor Monroy
Eduardo Lemus	Karl Jacobs
César Cordón	Estuardo Villatoro
José L. Morales	Teresa Ramírez
Gabriela Rodríguez	María Conchita Toledo
Erick Hernández	Eduardo Granados
Carlos Rendón	Rosales
Byron Méndez	Maritza Hidalgo de Toledo
Humberto Gutiérrez	Carlos Álvarez
Omar Calderón	Mónica Arriola
Patricia de Salazar	Ana Diéguez
Manuel Alamilla	
Carlos De León	
Andrés Piñol	

Maritza Hidalgo de Toledo, Gerente General de EAN Guatemala inició la reunión a las 09:50 horas y procedió a dar la bienvenida a los asistentes. Seguidamente se dio lectura a la Agenda, habiendo sido aprobada con la siguiente adición: Retomar el tema de la solicitud de creación de una ventana para el ingreso de manifiestos en el portal de SAT, el cual se pueda utilizar no sólo para las navieras pequeñas, sino cuando alguna agencia sufra de alguna caída de su sistema.

1. Comentarios a la guía final del CUSCAR:

El Ing. Cuitlahuac Baños de SAT, informó que en el transcurso de la semana se recibieron archivos de prueba del CUSCAR, no de un número significativo de navieras con relación al porcentaje que existe, pero lo más importante es que ya dos navieras obtuvieron la firma de aceptación y una tercera está muy cerca de obtenerla.

Dentro del mensaje a nivel del detalle, existen tres segmentos NAD dentro de los cuales la colocación del GLN es condicional, es decir si cuentan con este dato se ingresa y de lo contrario aparecerá el nombre de la compañía. En el NAD de encabezado que es el que identifica a la Naviera que transporta las mercancías, si es mandatorio el uso del GLN.

Seguidamente Eduardo Lemus de Puerto Quetzal, informó que se encuentran en la fase del inicio de las pruebas y que han establecido un listado de errores de acuerdo algunas diferencias de longitudes y estructuras de campos en algunos segmentos entre las guías de SAT y el modelo de EAN Guatemala que se definió en el Comité, cedió la palabra al Ing. Andrés Piñol quien está desarrollando el software traductor para esta Institución. El Ing.

Piñol indicó una serie de errores que se reportan en CUSRES y luego algunas diferencias estructurales de algunos segmentos en CUSCAR. El Ing. Baños expresó que no se puede hablar de dos guías ya que como comité lo que se busca, es definir una sola para toda Guatemala.

La Licda. de Toledo indicó que las guías no fueron definidas por EAN Guatemala, sino que ha desempeñado el papel de ente coordinador de los usuarios, el trabajo ha sido desarrollado por varios meses y la estructura de la guía es totalmente compatible con el lenguaje EDIFACT. Coincidió con el Ing. Baños que lo que se busca es una sola guía para el país.

El Ing. Baños expresó que ya varios cambios se han realizado en el validador de sintaxis de SAT y algunos se deben revisar.

Se solicitó que se llevara a cabo una reunión adicional para tratar los temas de la sintaxis y de aspectos de sistemas para aclarar dudas de las personas que ya están iniciando a generar sus archivos en EDIFACT.

Aída de López de Maersk, indicó que existen algunas dudas con relación al manejo de ciertos códigos, por ejemplo: los códigos que identifican los contenedores de 40 y 45 pies que no aparecen en los listados que se entregaron como parte de la guía de implantación.

Ana Diéguez de EAN Guatemala informó que se solicitó esta información al Puerto de Barcelona, España y si no existe ningún listado con estos datos los podemos generar como comité y solicitar la inclusión de los mismos a través del grupo de trabajo del EWG para que se liberen en los listados de códigos. El Ing. Baños solicitó que se envíen a EAN Guatemala, todas las excepciones relacionadas a estos códigos y así tener un listado completo del equipo que se maneja localmente y luego si no existe en Europa, proponerlo ante Naciones Unidas.

Otra consulta presentada por Aída de López fue relacionada con el dígito verificador de la identificación de los contenedores, ya que algunas navieras lo utilizan y otras no y quieren saber si esto también se reportará como un error por parte del validador de SAT. El Ing. Baños indicó que cuando un contenedor no lleva este número correcto envían un mensaje de advertencia indicando que el algoritmo no está bien calculado pero no es un obstáculo para asignar firma de aceptación. De igual forma lo utiliza Puerto Quetzal, según lo indicó el Ing. Castillo.

2. Desarrollo de formatos WEB para ingreso de Manifiestos:

Para SAT el hecho de elaborar una aplicación que permita el manejo de información por medio de la WEB implicaría destinar recursos para prestar servicios a los usuarios, la filosofía de la Institución, es dejarle a los terceros o proveedores de soluciones lo que les corresponde y en este caso el software. SAT no está en posibilidades de hacer un desarrollo en donde no les puedan brindar el servicio que se requiere. Considera que hasta la misma Asociación de Navieras para las navieras más pequeñas les puede ofrecer los servicios de WEB forms que cumpla con la normativa. La idea principal, es que las navieras se agrupen y soliciten soluciones como grupo.

3. Puntos Varios:

Manifiestos de Exportación: El Ing. Baños explicó que para el manifiesto que corresponde a las exportaciones se utilizará el mismo mensaje, el cambio se dará en el segmento LOC del encabezado el cual reportará el código de puerto de embarque que podrá

ser Santo Tomás, Puerto Barrios o Puerto Quetzal. A nivel del detalle en el LOC que se repite para cada BL se utilizará el código que represente al puerto de desembarque.

Solicitud de Credenciales: El Ing. Baños recordó a los presentes que soliciten sus credenciales para el intercambio de los manifiestos.

Comunicación con HTTPS: El Ing. Baños indicó que después de que se logre definir la sintaxis adecuada en el CUSCAR, se utilizará el segmento de autenticación. Al momento las credenciales únicamente son para entrar a la página pero los mensajes no están viajando encriptados. Seguidamente se generará en el comité el estándar para manejar firmas digitales con llaves públicas y privadas.

6. Fecha de la Próxima Reunión

Se les estará enviando por correo electrónico el lugar en el cual se llevará a cabo la próxima reunión, del día martes 29 de enero de 2002 a las **09:30 horas**.

La Licda. Maritza Hidalgo de Toledo agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 11:45 horas.